

0208-12
843-12

2153324

LA FLORES

META K. Lote .00

CALLE 570 12.00

LOT OF

CALLE 570

CALLE 570

MANO DE OBRA	POR LA PLAZA
MORCABALIA	POR LA PLAZA
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL	

SERVICIOS DEL LOTE

270 275

56

27

2010 2015-03

HACE EL CAMBIO DE VALORES DE
2153324 A 2142006 Y ANULAR
2153324 X VAL MAL UBICACION ANPAO

2010 21

Campana to delator/12

1000000

2142906

COPIA

NUMERO: (3.732)

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES TEOFILO EFRAIN OLMEDO ZAMBRANO Y SILVIA LINA MACIAS PINCAY A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA MARIBEL VERA LOOR.-

CUANTIA: USD. \$ 6.875,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes veintisiete de Agosto del año dos mil doce; ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Segundo del Cantón, Comparecen, por una parte los cónyuges señores TEOFILO EFRAIN OLMEDO ZAMBRANO Y SILVIA LINA MACIAS PINCAY, casados entre sí ; ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará "**LOS VENDEDORES**", y, por otra parte la señora MARIA MARIBEL VERA LOOR, de estado civil soltera, por sus propios derechos y a quien se le denominará "**LA COMPRADORA**".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana; domiciliados en esta ciudad sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese incorporar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan, por una parte los cónyuges señores TEOFILO EFRAIN OLMEDO ZAMBRANO Y SILVIA LINA MACIAS PINCAY, ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará "**LOS VENDEDORES**", y, por otra parte la señora MARIA MARIBEL VERA LOOR, por sus propios derechos y a quien se le denominará "**LA COMPRADORA**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores, son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado actualmente en la Lotización FLOREANA de la Parroquia de los Esteros de la ciudad de Manta, adquirido por compra al señor DR. MAUEL CORRAL BORRERO y esposa, escritura celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta en fecha ocho de Noviembre de mil novecientos ochenta y nueve é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha diez der Noviembre de mil novecientos ochenta y nueve. Lote de terreno que tiene una superficie total de: **DOSCIENTOS SETENTA Y**



1

Sello
09/13/12

CINCO METROS CUADRADOS, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Norte, Calle Pública con un frente de veinticinco metros. Por el Sur, terreno de propiedad de Cristobal Calahorrano, con igual longitud de veinticinco metros. Por el Este, Calle Pública con once metros de longitud. Por el Oeste, propiedad de los mismos cónyuges vendedores, Dr. Manuel Corral Borrero y señora Peggy Dueñas de Corral, con once metros de largo.- **TERCERA: VENTA:** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores manifiestan que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora el lote de terreno descrito en la cláusula anterior.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo Los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO:**-El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de : SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION:**- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION:**- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO:**- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula Numero: Quinientos cuarenta y cinco. Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 5153:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 22 de julio de 2008
Paroquía: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno Ubicado en esta Ciudad de Manta. Con una Superficie total de **DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS**. Con los siguientes linderos:
POR EL NORTE: Calle Pública con un frente de Veinticinco metros. POR EL SUR: Terreno de Propiedad de Cristóbal Calahorrano, con igual longitud de Veinticinco metros. POR EL ESTE: Calle pública con Once metros de longitud. POR EL OESTE: Propiedad de los mismos Cónyuges vendedores. Dr. Manuel Corral Borrero y Sra. Peggy Dueñas de Corral, con Once metros de largo. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE **ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN**.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	207 15/09/1970	152
Compra Venta	Compraventa	1.883 10/11/1989	5.516

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 15 de septiembre de 1970
Tomo: 1 Folio Inicial: 152 - Folio Final: 153
Número de Inscripción: 207 Número de Repertorio: 952
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de septiembre de 1970
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el sitio El Arroyo de la Jurisdicción de Manta. tocandole al Sr. Dr. Manuel Corral Borrero la superficie de Treinta y siete mil cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000002212	Cordero Borrero Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000002213	Cordero Borrero Manuel	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000002197	Corral Borrero Manuel	Casado(*)	Manta
Comprador	80-000000002211	Malo Gonzalez Rodrigo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00164405	Abad Saltos Jose	Soltero	Manta



2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 10 de noviembre de 1989
Tomo: 1 Folio Inicial: 5.516 - Folio Final: 5.518
Número de Inscripción: 1.883 Número de Repertorio: 2.786
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de noviembre de 1989
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta
Con una Superficie total de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000008084	Zambrano Teofilo Olmedo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000002197	Corral Borrero Manuel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004177	Dueñas Peggy	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	207	15-sep-1970	152	153

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:24:49 del lunes, 13 de agosto de 2012

A petición de: *Carla Vera*
Carla Vera
Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

Nº 221541

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1300521547001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: OLMEDO ZAMBRANO TEOFILIO
DIRECCIÓN: FLOREANA CALLE 4TA. MZ-K LT. 06

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 220906
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 17/08/2012 09:38:23

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 15 de Noviembre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000081467

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	2-14-29-06-000	275,00	6875,00	30042	81467
VENDEDOR			ALCABALÁS Y ADICIONALES		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1300521547	ZAMBRANO TEOFILIO OLMEDO	FLOREANA CALLE 4TA MZ-K L#06	Impuesto principal	68,75	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	20,63	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	89,38	
1307227585	VERA LOOR MARIA MARIBEL	NA	VALOR PAGADO	89,38	
			SALDO	0,00	

EMISION: 8/20/2012 9:53 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

009991000

ESPECIE VALORADA
USD: 1.00

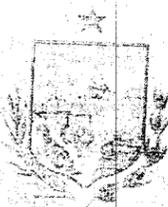
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a ZAMBRANO TEOFILO OLMEDO ubicada FLOREANA CALLE 4TA MZ K LOTE 6 cuyo AVALUO COMERCIAL PTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de \$6875.00 SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA.

Manta, 20 de AGOSTO del 2012

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

009992764

ESPECIE VALORADA

No. Certificación: 9992764

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 16 de agosto de 2012

No. Electrónico: 6208

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-14-29-06-000

Ubicado en: FLOREANA CALLE 4TA MZ-K L#06

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 275,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300521547	ZAMBRANO TEOFILO OLMEDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6875,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>6875,00</u>

Son: SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre, 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

68,75
20,63
89,38 ✓



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 078499

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5	se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de
7	Por consiguiente se establece
8	ZAMBRANO TEOFILO OLMEDO
9	que no deudor de esta Municipalidad
10	Manta, 17 agosto de 2012
11	VALIDA PARA LA CLAVE
12	2142906000 FLOREANA CALLE 4TA MZ-K L#06
13	Manta, diez y siete de agosto del dos mil doce
14	<i>Ing. Pablo Macías García</i> TESORERO MUNICIPAL
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	



Dra. Lourdes Chávez Molina Mg. L.P.

MEDICO CIRUJANO

R.C.M.M. 1.140

Ciudadela La Aurora Mz. N N° 62 planta baja
(Diagonal a la Esquina de Ales)

Fecha: 27 Agosto 2012

Nombre:

Prescripción:

Certifico:

Que la Sra. Silvia Lina Morán Pineda,
de 75 años de edad y con CI 1308039294,
recibe atención médica por
visitas crónicas de Diabetes Mellitus II
de más de 15 años de evolución y se encuentra
en pleno uso de sus facultades mentales


Dra. Lourdes Chávez Molina
MÉDICO CIRUJANO
REG. MSP. L. 34 F. 81 - 243

Atención de: Lunes a Viernes de 15h30 a 19h00
Sábados de 10h00 a 12h00
Emergencias: 087-620196 - 093-941158



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

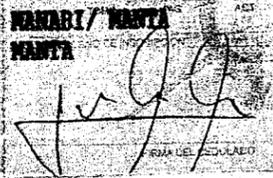
CEDULA DE CIUDADANIA No. 130632520-B

GUIM MORA ERIC EDGAR
MANABI/MANTA/MANTA

21 JULIO 1972

006 0653 01538 M

MANABI/MANTA
MANTA 1972




EQUATORIANA V2343V2222

ESTUDIANTE

16/10/2004

REN 0398508




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

338-0032 NUMERO
1306325208 CÉDULA

GUIM MORA ERIC EDGAR

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
TARQUI ZONA
PARROQUIA

Eric Guim Mora
F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

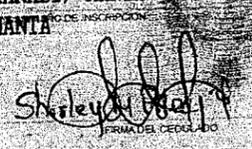
CEDULA DE CIUDADANIA No. 130794297-7

PILAY LOOR SHIRLEY MARIUXI
MANABI/MANTA/MANTA

28 ABRIL 1974

004 0136 00899 F

MANABI/MANTA
MANTA 1974




EQUATORIANA V2343V2222

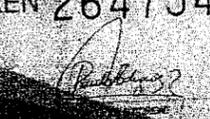
YONNY M VERA LOOR
SECUNDARIA ESTUDIANTE

DIOPERCIO DIOGENES PILAY S
ERENA CELESTE LOOR

MANTA 28/04/2010

28/04/2022

REN 2647541




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

246-0073 NUMERO
1307942977 CÉDULA

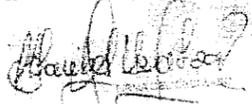
PILAY LOOR SHIRLEY MARIUXI

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
MANTA ZONA
PARROQUIA

Shirley Mariuxi Loor
F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 130722758 - 5
 VERA LOOR MARIA MARIBEL
 MANABI/PORTOVIEJO/ABDON CALDERON
 09 JUNIO 1970
 002- 0153 00257 F
 MANABI/ PORTOVIEJO
 ABDON CALDERON 1970



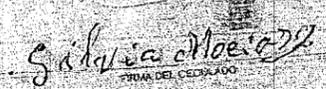

ECUATORIANA***** E333314222
 SOLTERO ESTUDIANTE
 SECUNDARIA
 MANUEL DE JESUS VERA SALTOS
 ZOILA MARIA LOOR VELIZ
 MANTA 05/03/2007
 05/03/2019
 REN 0625433



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 135-0095 NÚMERO
 1307227585 CÉDULA
 VERA LOOR MARIA MARIBEL
 MANABI MANTA
 PROVINCIA MANTA CANTÓN
 PARROQUIA ZONA
 F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 CÉDULA DE CIUDADANIA No. 130803929-4
 MACIAS PINCAY SILVIA LINA
 MANABI/CHONE/BOYACA
 15 NOVIEMBRE 1936
 001- 0326 00790 F
 MANABI/ CHONE
 CHONE 1936




ECUATORIANA***** V33431
 CASADO TEOFILO EFRAIN OLMEDO ZAMBRANO
 PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS
 MANUEL MACIAS
 MARIA PINCAY
 CHONE 31/05/2008
 31/05/2018
 REN 0300351

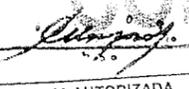


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES CONADIS
 CARNÉ DE DISCAPACIDAD
 MACIAS PINCAY SILVIA LINA
 C.I. No. 130803929-4
 CARNÉ No. 13.15201
 DISCAPACIDAD: VISUAL
 PORCENTAJE: 75%



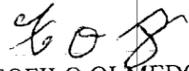
FIRMA O HUELLA DIGITAL

EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ TIENE ACCESO A
 LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN
 POLÍTICA DEL ESTADO Y BENEFICIOS DETERMINADOS
 EN LA LEY SOBRE DISCAPACIDADES.
 DIRECCIÓN DOMICILIARIA:
 OLMEDO MACIAS BETTY
 BRISA DEL PACIFICO
 PEDERNALES
 PROVINCIA DE CARNETIZACIÓN: MANABI
 08 No. 026318
 FIRMA AUTORIZADA

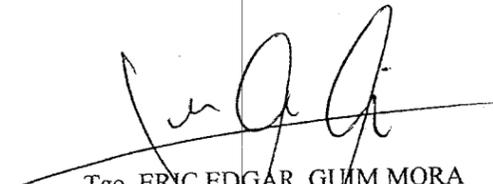


Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley consignados en la Tesorería Municipal del respectivo Cantón.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta voz de principio a fin; aquellos se ratifican en su contenido y firman junto a excepción de la señora SILVIA LINA MACIAS PINCAY, quien manifiesta no poder firmar por impesibilidad física tal como lo justifica con el certificado médico que se adjunta al Protocolo, estampa su huella digital del dedo pulgar de la mano derecha y a su ruego firman dos testigos designado por ella, el Notario en unidad de acto. Doy Fe.-

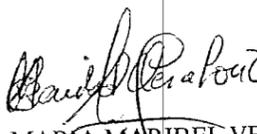



TEOFILO OLMEDO ZAMBRANO
C.C.No. 130052154-7

SILVIA LINA MACIAS PINCAY
C.C.No. 130803929-4


Tgo. ERIC EDGAR GUIM MORA
C.C.No. 130632520-8


Tgo. SHIRLEY PILAY LOOR
C.C.No. 130794297-7


MARIA MARIBEL VERA LOOR
C.C.No. 130722758-5


EL NOTARIO



COPIA No. DEL CERTIFICADO...
...original...

27 AGO 2012

EL NOTARIO

09-11-12 10:20.

3559V

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



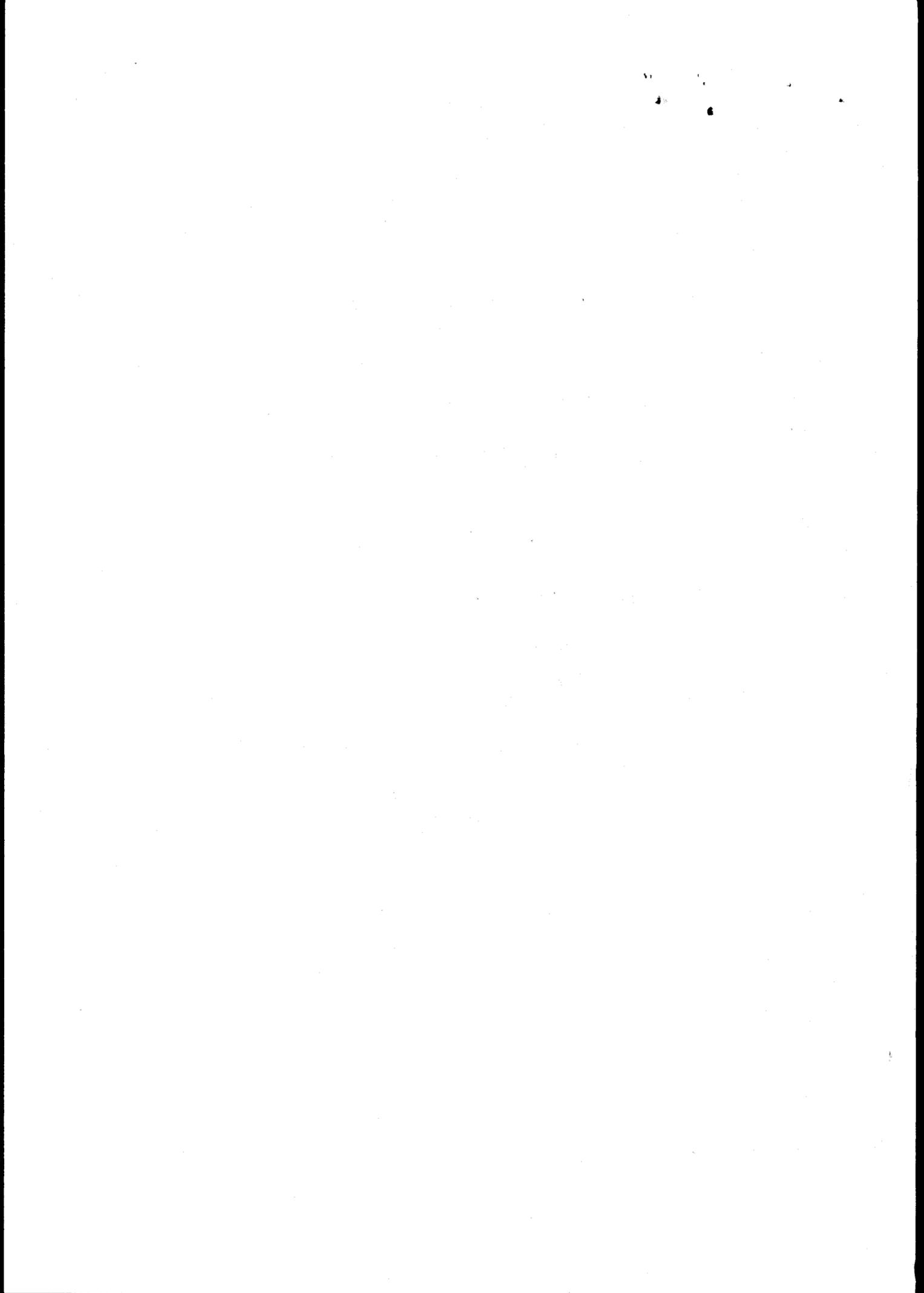
Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	130722758-5.
Clave Catastral	2-14-29-06-000
Nombre:	Verajeor Maria Maibel.
Rubros:	
Impuesto Principal	Hijo menor de edad.
Solar no Edificado	adjunto copia de CONADIS.
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	44 0995671366.
Reclamo:	CA MDVI. OJO Pasa directo.
	<u>Maibel Verajeor</u> Firma del Usuario
Elaborado Por:	ARO ANGEL MENDOZA MENDOZA
Informe Inspector:	SE ACTUALIZÓ AVALUO DE SUPCO, EN EL SISTEMA, SEGUN PLANO DE VALORES - FAJOR ELITE CERTIFICADO DE AVALUOS.
	<u>[Signature]</u> Firma del Inspector
Informe de aprobacion:	
	_____ Firma del Director de Avaluos y Catastro





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 5153.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 22 de julio de 2008*
 Parroquia: Manta
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno Ubicado en esta Ciudad de Manta. Con una Superficie total de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. Con los siguientes linderos:
 POR EL NORTE: Calle Pública con un frente de Veinticinco metros. POR EL SUR: Terreno de Propiedad de Cristóbal Calahorrano, con igual longitud de Veinticinco metros. POR EL ESTE: Calle pública con Once metros de longitud. POR EL OESTE: Propiedad de los mismos Cónyuges vendedores. Dr. Manuel Corral Borrero y Sra. Peggy Dueñas de Corral, con Once metros de largo. No encontrándose mas propiedad. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	207 15/09/1970	152
Compra Venta	Compraventa	1.883 10/11/1989	5.516
Compra Venta	Compraventa	2.804 10/10/2012	52.844

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: *martes, 15 de septiembre de 1970*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 152 - Folio Final: 153
 Número de Inscripción: 207 Número de Repertorio: 952
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 07 de septiembre de 1970*
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el sitio El Arroyo de la Jurisdicción de Manta. tocandole al Sr. Dr. Manuel Corral Borrero la superficie de Treinta y siete mil cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000002212	Cordero Borrero Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000002213	Cordero Borrero Manuel	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000002197	Corral Borrero Manuel	Casado(*)	Manta
Comprador	80-000000002211	Malo Gonzalez Rodrigo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00164405	Abad Saltos Jose	Soltero	Manta



2 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 10 de noviembre de 1989
Tomo: 1 Folio Inicial: 5.516 - Folio Final: 5.518
Número de Inscripción: 1.883 Número de Repertorio: 2.786
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de noviembre de 1989
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



101
Libro
Compra
Lo
C

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta.
Con una Superficie total de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000008084	Zambrano Teofilo Olmedo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000002197	Corral Borrero Manuel	Casado	Manta
Vendedor	80-000000004177	Dueñas Peggy	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	207	15-sep-1970	152	153

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 10 de octubre de 2012
Tomo: 1 Folio Inicial: 52.844 - Folio Final: 52.851
Número de Inscripción: 2.804 Número de Repertorio: 6.161
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de agosto de 2012
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado actualmente en la Lotización FLOREANA de la Parroquia de los Esteros de la Ciudad de Manta. terreno que tiene una superficie total de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07227585	Vera Looor Maria Maribel	Soltero	Manta
Vendedor	13-08039294	Macias Pincay Silvia Lina	Casado	Manta
Vendedor	13-00521547	Olmedo Zambrano Teofilo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1883	10-nov-1989	5516	5518



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:07:05 del jueves, 08 de noviembre de 2012

A petición de: Sra. María Vela Loor

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.





CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ

Manta, 5 de Noviembre del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. VERA LOOR MARIA MARIBEL Con número de cedula 130722758-5, **NO** se encuentra registrada como usuario de **CNEL REGIONAL MANABÍ** en el sistema **Comercial SICO**, el mismo que no mantiene deuda con la empresa.

La interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Ee. Silvia Chávez Murillo
ATENCIÓN AL CLIENTE

CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNÉ DE DISCAPACIDAD **CONADIS**

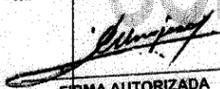
BARCIA VERA
JESUS MANUEL
C.I. No.: 1312462870
CARNÉ No.: 13.2150
DISCAPACIDAD INTELLECTUAL
PORCENTAJE 70%


FIRMA O HUELLA DIGITAL

EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ TIENE ACCESO A LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, CONVENCION SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PROTOCOLO FACULTATIVO Y BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA LEY SOBRE DISCAPACIDADES.

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:
MANABI/MANTA/TARQUI
BARRIO MARIA AUXILIADORA # 1 /922779

PROVINCIA DE CARNETIZACIÓN:
MANABI/ 22/08/2005

 **08** N° **185708**
FIRMA AUTORIZADA